FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 376.620.

A: Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas - SENAVE

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación por vía de excepción para el suministro de **Servicio de Pulverización Aérea, en el marco de la emergencia fitosanitaria en la región occidental o Chaco de la República del Paraguay por la alta población de la plaga langosta sudamericana (SCHISTOCERCA CANCELLATA) vía excepción** , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de guaraníes diez y seis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil (Gs 16.484.000) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2.020.

Nombre: Ricardo Danilo Ferreira Soto

En calidad de Proveedor:

Firma: RICARDO FERREIRA

MURANO S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MURANO S.A.

RECIBIDO
20 FEB. 2020
Abog. JULIO MEDINA GONZALEZ
Jefe
Departamento de Contratos y Garantías
DAC - SENAVE